



A TODAS LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

CIRCULAR 13/15

Cumpliendo con el calendario deportivo, os informo de la celebración del **XVII CAMPEONATO DE ANDALUCIA PESCA BLACK-BASS DESDE ORILLA**, que tendrá lugar durante los próximos días 16 y 17 de mayo de 2015 en el Embalse de La Breña (Córdoba), con alojamiento el **Hotel María**, Ctra. Palma del Río, km. 31,500, 14730 Posadas (Córdoba), telf. 957 630 000

Se adjunta programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción para deportistas, delegados y acompañantes.

El envío del Boletín de Inscripción, junto al resto de documentación, deberá efectuarse **antes del 10 de mayo**. Con objeto de coordinar los alojamientos en el hotel y una adecuada distribución tanto de deportistas como de acompañantes, se deberá indicar el parentesco del acompañante con respecto al deportista o entre acompañantes y, si las hubiera, las preferencias de distribución.

En el Boletín de Inscripción se indica que el precio para acompañantes es de **65 €** por persona, el suplemento por habitación individual es de **18 €** y la reserva se considerará hecha en firme desde el mismo momento que se reciba la transferencia o ingreso del importe de la misma, así como fotocopia del justificante del banco. No se atenderá inscripción alguna que no se realice a través de la Delegación Provincial correspondiente. El importe deberá ser transferido o ingresado en la c/c. de su Delegación correspondiente, a nombre de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, antes del día 10 de mayo de 2015. No se atenderá inscripciones pasada esta fecha.

Jerez de la Frontera, 20 de Abril de 2015

PRESIDENTE DE LA F.A.P.D.
José Luís Ganfornina Márquez

SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 20 de Abril de 2015
	Número 13/15

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS CINCO DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.



Delegación Provincial de

XVII CAMPEONATO DE ANDALUCIA PESCA BLACK-BASS DESDE ORILLA

EMBALSE DE LA BREÑA (CÓRDOBA) 16 y 17 de Mayo de 2015

Nombre y apellidos	L.F	Acompañantes	Parentesco	Importe
--------------------	-----	--------------	------------	---------

PARTICIPANTES:

DELEGADO

OTROS ACOMPAÑANTES

Nombre y apellidos	Parentesco	Nombre y apellidos	Parentesco	
Nombre y apellidos	Parentesco	Nombre y apellidos	Parentesco	

EL PRESENTE BOLETIN DEBERA IR FIRMADO Y SELLADO POR EL DELEGADO PROVINCIAL

TOTAL por acompañantes ...

CUMPLIMENTAR TANTOS BOLETINES COMO SEAN NECESARIOS.

El precio por acompañante es de **65 €**.

Las reservas de las plazas serán en firme desde el mismo momento que se reciba la transferencia o ingreso del importe(s) consignado, en la C/C. De la Delegación a que pertenezca.



B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este **XVII CAMPEONATO ANDALUZ DE PESCA DE BLACK BASS DESDE ORILLA** está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Córdoba, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

NORMAS GENERALES Y ESPECÍFICAS:

Este campeonato se desarrollará en una prueba de dos mangas de cinco horas de duración cada una de ellas en fecha, lugar y horarios indicados en este programa de actos.

No se permite trasladar las capturas fuera del agua (en seco) debiendo introducirlas en un recipiente con agua para su desplazamiento o traslado al control, siendo responsabilidad de cada deportista poner los medios más eficaces para garantizar la conservación de las mismas con vida. Los participantes no podrán compartir estos recipientes ni podrá otorgarse ayuda para su transporte.

El retraso en la llegada al control principal supondrá la descalificación de la manga.

Queda prohibido a los participantes a este campeonato pescar en el escenario los cinco días anteriores a su inicio.

Además, las establecidas en el reglamento de competiciones de pesca deportiva y el régimen disciplinario de la FAPD.

CAPTURAS:

Se establece un cupo de 5 capturas válidas a presentar a pesaje, pertenecientes a la especie **micróptus salmoides (black-bass)** que alcancen la medida de 30 centímetros. La medición se efectuará con la boca del pez cerrada, desde la prominencia del labio inferior hasta el extremo más alejado de la aleta caudal.

No se permite transportar piezas que no sean válidas ni acumular un número mayor del establecido.

ESCENARIO:

Embalse de La Breña, (Córdoba). El escenario estará delimitado y señalizado por la organización y todos los pescadores podrán pescar libremente por la zona establecida.

PUNTUACIÓN:

Las capturas válidas se computarán en razón de su peso en gramos (puntuación por gramos o “gramaje”), tras aplicar las posibles penalizaciones a que hubiere lugar.

CLASIFICACIONES:

La clasificación final se efectuará sumando la totalidad de los puntos obtenidos en las dos mangas que componen la competición, siendo campeón el deportista que más puntos sume.

Los empates se solucionarán como indica el reglamento de Black Bass de la FAPD.



Reclamaciones. Para las reclamaciones y denuncias de incidencias, así como para todo lo no recogido en las presentes bases, nos remitimos al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Los participantes estarán en posesión de la documentación reglamentaria en vigor, tanto administrativa como deportiva.

Por motivos atmosféricos o de organización, los horarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación

La organización no se responsabilizará de las posibles pérdidas ni robos de equipo, materiales u otros enseres de pesca producidos antes, durante o después de de la competición.

No se permite el uso de teléfonos móviles ni otros medios de intercomunicación, salvo en casos de urgencia.

NOTA:

TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN PRESENTAR LA LICENCIA FEDERATIVA Y ADMINISTRATIVA EN VIGOR, DE LO CONTRARIO NO PODRAN PARTICIPAR.

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INMEDIATA, LOS DEPORTISTAS QUE DEJEN RESIDUOS EN SU PUESTO DE PESCA (ANZUELOS, HILOS, BASURA, ETC.)

LAS PRENDAS ENTREGADA POR LA F.A.P.D. ES DE USO OBLIGATORIO POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CLAUSURA DEL CAMPEONATO.

Teléfonos en caso de urgencia 670 975 181

Jurado y Comité de Competición

PRESIDENTE:

D. JOSE LUIS GANFORNINA MARQUEZ

Presidente de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

VICEPRESIDENTE:

D. MANUEL CALERO LEÓN

Presidente de Comité de Bass de la F.A.P.D.

SECRETARIO:

D. LUIS RODRÍGUEZ BREÑA

Delegado Provincial de Córdoba de la F.A.P.D.

JUEZ:

El designado por el Comité de Jueces



PROGRAMA DE ACTOS

SABADO DIA 16

11:00 horas	Recepción de participantes en el hotel María
12:00 horas	Reunión de Delegados
13:00 horas	Comida en el hotel
15:00 horas	Comienzo de la 1ª Manga
15:30 horas	Apertura del pesaje
20:00 horas	Final de la 1ª Manga. Exposición de la clasificación
22:00 horas	Cena en el hotel

DOMINGO DIA 17

07:00 horas	Desayuno en el hotel
08:00 horas	Comienzo de la 2ª Manga
08:30 horas	Apertura del pesaje
13:00 horas	Final de la 2ª Manga
14:30 horas	Comida de clausura y entrega de trofeos

DESPEDIDA Y BUEN VIAJE DE REGRESO

PARTICIPACIÓN POR PROVINCIAS



CÁDIZ - 2 pecadores
CÓRDOBA – 6 pescadores
GRANADA – 2 pescadores
HUELVA – 2 pescadores
JAÉN – 8 pescadores
MÁLAGA – 2 pescadores
SEVILLA – 2 pescadores

PARTICIPACIÓN DE PAGO

Participación prepago al Campeonato de Andalucía de Black-Bass Orilla a celebrar en el embalse de La Breña (Córdoba) los próximos días 16 y 17 de mayo.

EL COSTE DE LA INSCRIPCIÓN ES DE 85 € CON HOTEL Y COMIDAS.

SIN HOTEL EL COSTE DE INSCRIPCIÓN ES DE 40 €, SE INCLUYE LA COMIDA DE CLAUSURA.

CÁDIZ – 2 pescadores
CÓRDOBA – 4 pescadores
GRANADA – 1 pescador
HUELVA – 2 pescadores
JAÉN – 5 pescadores
MÁLAGA – 1 pescador
SEVILLA – 1 pescadores